



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 52**, QUE SE REALIZARÁ EL **MARTES 19 DE ABRIL DE 2022**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA

- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA

- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA

- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Sr. Juan Antonio González, conocido como Juan Bravo
 - Sr. Rafael Antonio Lara
 - Sr. Jimmy Ronald García Villatoro
 - Sra. María Antonia Hernández vda. de Portillo

- VI. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 50, DE FECHA 29 DE MARZO; Y DE LAS SESIONES PLENARIAS EXTRAORDINARIAS Nos. 4 y 5, DE FECHAS 27 Y 30 DE MARZO, TODAS DEL PRESENTE AÑO.



- VII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
- VIII. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- IX. CONVOCATORIAS
- X. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós.



DICTÁMENES

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SECRETARIO: José Bladimir Barahona Hernández

1. **DICTAMEN N° 11, FAVORABLE**, iniciativa de diputados del Grupo Parlamentarios de Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales entre los municipios de Soyapango y Delgado, ambos del departamento de San Salvador. **Expediente N° 528-4-2022-1.**